

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO V.—NUM. 1.437

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

### TARIFA, 8

Por circunstancias especiales liquidada la casa SIMON MARCO cuantas extensiones tiene de muebles en su almacén.

TARIFA, 8  
ENTRADA LIBRE

## EDICION DE LA MAÑANA

### Una carta

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío: Impresionado agradablemente por la favorable acogida que han merecido en las columnas de su importante periódico los trabajos de evaluación y catastro que está realizando el personal agrónomo, me he decidido a remitirle una serie de artículos y usted apreciará si merecen el honor de la publicación.

El fin que me propongo es hacer llegar a conocimiento de los labradores de esta provincia cuáles deben ser las modificaciones que deben introducir en sus cultivos, qué máquinas pueden emplear, de qué prácticas deben huir, y si con mi trabajo consigo que alguno estudie estos problemas y de soluciones que sean económicas yo sentiré la satisfacción de haber estimulado a los que los resuelvan, ya que tanta importancia tienen y a los que por desgracia tan poca atención, en general, se les presta.

En las pocas horas del día que, en estos trabajos agrónomos, se dan al descanso yo no encuentro ocupación en que pasar el tiempo, ni en todos los pueblos hay un casino donde aspiar el ánimo, y si lo hay seguidamente se encuentra el ingeniero con una o varias personas que toman la palabra y comienzan la conversación con una serie de lamentaciones que, a quien las oye le hacen pasar mal rato. En muchas ocasiones he oído, si no con agrado porque nadie se complace oyendo lástimas, con interés, los males que pasa la agricultura, en otras he tenido que poner reparos porque entendía se excedían, y las ha habido en que tanto han querido exagerar, que me he visto obligado a referirles el cuento que voy a copiar a continuación.

En una de las funciones religiosas que celebra cierta parroquia hubo un sermón a cargo de un predicador que era sumamente aficionado a extremar la nota patética, y lo que más le agradaba era hacer llorar a sus oyentes. Aconteció en la función a que me refiero que de seguida encontró el orador a parte de sus feligreses en la disposición que era de su agrado, así es que en cuanto comenzó a hablar de penitencias y martirios fueron varias las personas que interrumpían el discurso con prolongados suspiros.

Siguió pitando con sombríos colores el cuadro que presentaba al auditorio y a medida que la peroración avanzaba aumentaban los que lloraban, se esforzó más y más y su trabajo iba teniendo franco éxito; pero observó con pena que en la iglesia había uno que no perdía ni una palabra, y sin embargo no lloraba.

Agotó los recursos hasta que le faltaron las fuerzas, más todo fué en vano, sin embargo, no conformándose con que aquel oyente fuese una excepción para su triunfo oratorio, encaráse con él y le habló de este modo: «Pero y usted por qué no llora?» A lo que contestó el interpelado: «Porque no soy de esta parroquia.»

Yo, que no soy de la parroquia donde las lástimas existen, pero que soy tan creyente de la religión como de la ciencia, entiendo que ya que no pueda llorar, puedo y debo hacer una exposición de lo que al comienzo de esta carta señalo y si consigo algún beneficio para los agricultores, tendré la satisfacción inmensa de poder decir que, si no he llorado, he tratado de evitar algunas lágrimas en el prójimo.

Los primeros artículos que tendré el gusto de remitirle versarán sobre las ventajas que reportan a la agricultura las máquinas agrícolas y de esas me ocuparé en primer lugar de las trilladoras.

Y reiterándole mi más profundo reconocimiento por las deferencias y atenciones que con el personal agrónomo he tenido, solo me resta pedirle excite el estímulo de los demás compañeros para que le remitan artículos de más saber y autoridad que los míos y ofrecerle el testimonio de mi consideración más distinguida. Soy suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

EDUARDO FERNANDEZ,  
Ingeniero agrónomo.

Alcalá del Río y Marzo del 97.

## Las carreras de caballos

EN SEVILLA

Se celebrarán los días 24 y 25 de Abril, a las dos en punto de la tarde, si el tiempo no lo impide.

Las inscripciones se harán en secretaría, calle San Pablo número 32, de 30 de Marzo al 4 de Abril inclusive, de doce a tres de la tarde, pagando en el acto el importe de las matrículas. Se permitirá inscribir caballos del 4 al 6 de Abril, abonando doble matrícula.

Los caballos y yeguas morunos tendrán un descuento de siete y medio kilogramos.

Los dueños de caballos, al inscribirlos, cuidarán de llevar a secretaría la refensa, acompañada precisamente del certificado de la raza o cruce a que pertenecen.

El precio de las valles del hipódromo será el de pesetas 5, cada día, para los dueños de los caballos que las quieren adquirir.

des que los caballos tengan, advirtiéndolo que ellos son responsables de sus errores.

PRIMER DÍA

Primera carrera. De Venta. Premio, 1.000 pesetas. Para caballos de todas razas nacidos en la Península.

Todo caballo que corra en esta carrera será vendido al alza del precio por que fué inscrito, el vencedor en subasta oral inmediatamente, y luego los otros por proposiciones en pliego cerrado. La diferencia que resulte de más del valor declarado al importe de la mejor oferta se divide por mitad entre el dueño del caballo y casa sociedad.

El comprador tiene derecho a optar a los premios de las carreras posteriores en las que el caballo adquirido está inscrito, sin tener que abonar al vendedor el importe de las matrículas ya satisfechas y a inscribirse de nuevo, mediante el pago de matrícula sencilla, hasta media hora antes de la fijada para la en que su dueño quiera que corra, exceptuándose para los handicaps del segundo día, cuya matrícula solo se podrá hacer hasta las ocho de la noche del día 24.

Distancia, 1.500 metros. Matrícula, 75 pesetas.

Segunda carrera. Guadalupe. Premio, 1.000 pesetas. Para toda clase de jacos que no pasen de dos dedos de la marca (medida castellana) y que no sean de pura raza inglesa.

Distancia, 1.200 metros. Matrícula, 30 pesetas.

Tercera carrera. Criterium. Premio, 1.500 pesetas. Para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos ó no en la Península.

Distancia, 1.600 metros próximamente. Matrícula, 75 pesetas.

Cuarta carrera. De Saltos. Premio, 1.500 pesetas. Para caballos y yeguas de cuatro años en adelante, nacidos ó no en la Península.

Distancia, 3.000 metros próximamente. Matrícula, 100 pesetas.

Quinta carrera. Viesca. Premio 1.500 pesetas. Para caballos enteros y yeguas cruzados nacidos en la Península.

Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 100 pesetas.

Sexta carrera. Polo. Primera serie. Para jacos que no pasen de la marca y que residan en Andalucía, excluyendo Gibraltar. Sus dueños declararán bona fide, que son de su propiedad y que no han salido de Andalucía.

Distancia, 1.500 metros. Matrícula, 25 pesetas.

SEGUNDO DÍA

Primera carrera. Handicap peninsular. Premio 1.000 pesetas. Para caballos y yeguas que hayan corrido en la carrera Guadalupe, segunda del primer día.

Distancia, 1.500 metros. Matrícula, 50 pesetas.

Segunda carrera. Nacional. Premio, 3.000 pesetas, de las cuales, 2.000 pesetas al primero y 1.000 al segundo. Para potros y potrancas de tres años, de todas razas, nacidos y criados en España.

Distancia, 2.000 metros. Matrícula, 100 pesetas.

Tercera carrera. Competencia. Handicap. Para los caballos que hayan tomado parte en las primera y tercera del primer día. Premio, 1.000 pesetas.

Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 30 pesetas.

Cuarta carrera. Handicap. Saltos. Premio, 1.500 pesetas. Para caballos y yeguas que hayan corrido en la carrera de Saltos del primer día.

Distancia, 3.000 metros. Matrícula, 100 pesetas.

Quinta carrera. Polo. Segunda serie. Premio, 500 pesetas. Para jacos que no pasen de la marca y que residan en Andalucía, excluyendo Gibraltar. Sus dueños declararán bona fide, que son de su propiedad y que no han salido de Andalucía.

Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 25 pesetas.

Sexta carrera. Principio de Gales. Premio 500 pesetas Handicap de Consolación. Para todos los caballos enteros y yeguas que, habiendo tomado parte en las carreras de esta reunión no hayan ganado premio alguno, ni subvención como segundo ó tercero.

Distancia, 1.500 metros. Matrícula, 50 pesetas.

## CONCURSO HIPICO

(AMPLIACIÓN)

En el despacho del Alcalde presidente de este Ayuntamiento se reunieron anoche los señores Vazquez Armero, Camino (D. Hilario), Sanchez Dalg (D. Javier) y D. Miguel, Fernandez Palacios, Marañón (D. Ildefonso), Subiría, Ternerero (D. Enrique), Héctor, Jimenez Cadenas y el marqués del Saltillo.

El Sr. Rivas les expuso el pensamiento de celebrar el último día de Exposición de ganados un concurso hipico con las bases de reparar nuevos premios más entre los mejores trenes que se presenten en la pista de la Exposición.

De estos premios, tres, consistentes en medallas de oro, se adjudicarán a los clasificados en primer lugar.

Los otros premios consisten en medallas de plata y menciones honoríficas.

Los coches podrán tirados por cuatro caballos, dos ó uno solamente.

La idea fué muy bien acogida por los concurrentes a la reunión, prometiendo todos cooperar a su realización.

Quedó nombrada una comisión compuesta por los señores D. Rafael León, D. Manuel Hector y Abren, D. Pedro Subiría y D. Javier Sanchez Dalg, para que organice todo lo concerniente a esta interesante fiesta.

## Noticias locales

Los reverendos padres Carmelitas, instalados en la Iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, consagran un solemne septenario en honor del patriarca San José.

Empezará mañana, a las seis y media de la tarde, y predicará fray Atanasio Borrás, maestro de la citada órden.

El día 19, a las once, será la función principal en la que penetrará el presbítero don Juan Francisco Muñoz y Pabón.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso: «El soldado regresado por enfermo de Cuba, Joaquín Martín Hoyos, se servirá presentarse en las oficinas del regimiento Infantería de Soria, situadas en el cuartel del Carmen, de esta ciudad, para un asunto que le interesa.»

Los vecinos de la calle Feria, hacia el sitio conocido por Caño Quebrado, se lamentan de que en lugar tan concurrido, principalmente los juéves, por el mercado que lleva este nombre, se haya abierto un establecimiento de efectos fúnebres.

Temen dichos vecinos, casi todos industriales, que la exhibición de aquellos tristes efectos haga que el público se retraiga de asistir al Juéves, perjudicando los intereses de los citados industriales.

Verdaderamente no es el Caño Quebrado el lugar más propio para que exista un escaparate con cajas mortuorias y pompas fúnebres.

Anoche tuvo lugar en el teatro del Duque la primera representación de la comedia del inmortal Ayala, Consuelo, que obtuvo una interpretación aceptable.

La concurrencia fué poco numerosa.

El 13 de Marzo empezará en la parroquia de San Andrés el septenario a San José.

Predicará en todo el párroco de dicha Iglesia D. José María Camacho.

La función principal será el día 19 a las diez de la mañana.

Mañana juéves, a las ocho de la noche, continuará en el Ateneo el Sr. D. Antonio Gonzalez y García de Meneses el curso breve que acerca de Electricidad viene explicando en aquel centro.

## El doctor Taboada



El retrato que precede a estas líneas es el de una de las personalidades médicas más salientes y de mayor prestigio de la Medicina patria. Hombre de trato esquisito, orador elocuente, polemista ameno y temido, maestro en asuntos de Sanidad, en hidrología y en higiene, ha llevado a las academias y a las esferas gubernativas en no pocas veces, la sávia de sus ideas acerca de la profilaxis, ideas prácticas, hacendadas y firmes en consonancia con las necesidades de los pueblos y las más reales y positivas exigencias del saber.

Con su pluma, con su palabra y con su actividad contribuyó poderosamente a sacar de los atolondrados sanitarios a los gobiernos y trabajó con fe y con entusiasmo para cortar los vuelos a las epidemias y para disminuir el luto y el espanto de los importados contagios. Dejando aparte alabanzas de sus admiradores y lanceos de sus adversarios científicos, puede asegurarse que D. Marcel Taboada, afrontando mil géneros de sinsabores, ha logrado inculcar la medicina positiva en la legislación sanitaria, advertir a los políticos los peligros de la incuria en materias de salud pública, infundir en el vulgo la conveniencia de las medidas de prevención ante las enfermedades infecciosas y procurar que nuestra legislación sanitaria se amoldara a las determinaciones de la higiene internacional.

Si los gobiernos con sus actos no responden siempre a las iniciativas del saber, si las poblaciones desaconsejadas oponen activas ó pasivas resistencias, por ignorancia ó bastarías instigaciones, a las advertencias del higienista ó del epidemiólogo, si las ruedas sanitarias improvisadas y deficientes no dieron siempre todo el apetecido resultado, circunstancias son harto lamentables que deben servir de empuje para el futuro y de alabanza a la previsión, saber y constancia de hombres como Taboada.

Sus méritos científicos y literarios son muchos para recordados aquí; su última producción, digna del renombre del autor y del alto cuerpo donde acaba de ser leída, ha merecido unánimes y sinceros aplausos. Con efecto, en la sesión inaugural de la Real Academia de Madrid ha dado a conocer el doctor Taboada un galano y concluyente trabajo acerca de la legislación sanitaria internacional, en el cual ofrece a los gobiernos abundosa y sana doctrina donde inspirarse para prevenir y resolver los más arduos conflictos que pueden afligir a la nación.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

### Lo de Creta

Paris 11, 1 madrugada. (Urgente.)  
Telegrafian de Constantinopla que hay en la frontera 55.000 turcos.

La guarnición de Janina ha marchado a Castrizza.

Continúa el envío de tropas y material.

Participan de Roma que el gobierno ha acordado que Italia tome parte en la acción contra Grecia.—Bigall.

### Nuevos barcos

Ferrol 10, 1-30 t.  
Ha entrado en el arsenal el aviso torpedero Marqués de la Victoria para colocar las calderas.

El acorazado Cardenal Cisneros está casi listo.

Se botará al agua el día 19.

Sábase que vendrá mucha gente a presenciar la botadura que se hará con solemnidad.—Lapique.

### De las reformas

Valencia 10, 6 t.  
En el Ateneo Mercantil se ha celebrado una reunión para tratar de las bases tercera y cuarta de las reformas.

Se ha nombrado una numerosísima comisión en la que tienen representación el Banco, el comercio, la industria y la producción para que estudie el asunto y proponga acuerdos.—Guic.

## La partida de Castellnou

Zaragoza 10, 8 50 n.  
Sospéchase que la partida de Castellnou se halla en Zurita, en cuyos contornos hay diferentes secciones de la Guardia civil.

Llama la atención que la benemérita no haya podido ver a la partida, a pesar de la activa persecución de que es objeto.—Fondevilla.

## “El Liberal” y El “Noticiero Sevillano”

Madrid 10, 9 30 n.  
El Liberal publica un artículo firmado por el conocido revistero tauro que usa el pseudónimo de Don Modesto.

Este se confiesa partidario acérrimo de Guerrita.

Sinécera de los cargos que algunos le hacen por esto, invocando el testimonio del revistero de El Noticiero Sevillano, El Nene.

Reproduce el artículo de El Liberal varios párrafos del artículo de El Nene, apreciando el trabajo de Guerrita.

Don Modesto hace en su artículo muehialogios de El Nene.

### Justa recompensa

Madrid 10, 9 45 n.  
La reina ha significado al gobierno la complacencia con que veía que se tomase un acuerdo que favoreciera al hermano del difunto general Zabala, que hace oposiciones a una cátedra de minas.

Las oposiciones se han suspendido hasta nueva órden.

### No es cierto.—De Hacienda

Madrid 10, 9 55 n.  
El Sr. Romero Robledo ha negado que hablara con Cánovas sobre crisis.

El Herald dice que el ministro de Hacienda presentará los presupuestos con superavit.

Además de varios proyectos de leyes complementarias solicitando autorizaciones, hará operaciones de crédito mediante el arrendo de algunas contribuciones y rentas del Estado.

Buenos españoles.—Angel Pastor  
Madrid 10, 10 n.

Los españoles residentes en Méjico han mandado 50.000 duros más con destino a la compra de un buque de guerra.

—En Aranjuez ha sufrido el distrito Angel Pastor una operación quirúrgica a consecuencia de la caída de un coche que sufrió días pasados, acompañando a una sobrina.

Ha sido preciso cortarle la extremidad inferior del cúbito.

La operación se ha hecho con toda felicidad y hasta la hora en que se ha recibido esta noticia se ha presentado la fiebre al operado.

¡Regresa Weyler!—Fuerzas para Ultramar.—El cuerpo castrense  
Madrid 10, 10 15 n.

El Herald asegura que el representante de la Compañía Transatlántica en la Habana ha manifestado que el general Weyler embarcará para España dentro del mes actual.

Encuentran preparados para embarcar dentro del plazo de 15 días, caso de que se necesiten, 15.000 hombres.

Proyéctase proveer las plazas del cuerpo castrense que vaguen en Ultramar con los voluntarios del mismo que se ofrezcan al gobierno.

El tribunal de Telégrafos.—General de división  
Madrid 10, 10 30 n.

El fiscal de la causa que se instruye por irregularidades en los exámenes de Telégrafos anulados últimamente pide para los individuos que formaron el tribunal y que fueron procesados, D. Aurelio Vazquez, D. Francisco Rey, D. José Santos y D. Ruperto Diaz la pena de 20 meses de presidio correccional, 500 pesetas de multa é inhabilitación por diez años a cada uno.

Para la vacante que deja por haber ascendido el general de división Sr. Gonzalez Muñoz, se indica al de brigada D. José Sarumbé.

### El “Carlos V”

Cádiz 10, 10 40 n.  
Noticias recibidas por barcos pescadores que han presenciado las pruebas del nuevo acorazado Carlos V, aseguran que dan excelentes resultados.

Las máquinas del buque funcionan perfectamente.

El Carlos V se dirigió primeramente hacia Chipiona, siguiendo despues hacia el cabo de San Vicente.

Regresará a Cádiz mañana.

Reina a bordo del acorazado indescriptible entusiasmo con este motivo.

Se cree que el artillado del buque quedará terminado para el mes próximo.

Hay gran ansiedad en el público por conocer el resultado final de las pruebas.—Salido.

Los carlistas valencianos.—Intento de suicidio  
Valencia 10, 11 n.

En el Circulo Carlista de esta capital se ha celebrado la anunciada sesión, que ha estado muy concurrida.

Se han pronunciado sentidos discursos.

Habló primeramente el vicepresidente del Circulo Sr. Simó y despues el Sr. Oleina.

Leyéronse poesías, y una banda de música amenizó la velada.

En Alboraya y otros pueblos tambien se han celebrado veladas.

En todas ha habido gran entusiasmo.

Un mendigo impedido ha intentado suicidarse, causándose una profunda herida en el cuello con una navaja.

En gravísimo estado fué conducido al hospital, donde se encuentra agonizando.—Guz.

Los carlistas zaragozanos  
Zaragoza 10, 11-30 n.

En la velada celebrada en el Circulo Carlista en honor de los méritos del partido, ha habido menos concurrencia que en otras fiestas idénticas.

El presidente de la Junta regional carlista ha hecho constar su protesta contra todo el que se levante en armas, ó promueva algaradas que perturben la tranquilidad pública en las actuales circunstancias, comprometiendo el buen nombre del partido.

El orador rogó a los asistentes a la sesión que hicieran llegar estas manifestaciones a los amigos de los pueblos, puesto que los que aquí estaban reunidos saben ya que han de rechazar cuantas versiones en sentido contrario se propalen.—Fondevilla.

Los carlistas madrileños  
Madrid 11, 1 madrugada. (Urgente.)

Ha terminado la velada en el Circulo Carlista.

PILDORAS Antidispépticas DEL DOCTOR HEINZELMANN Curanefica y trata las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.—Precio del frasco. Pesetas 3-90. Agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, Tetuan 20

El salón estaba adornado con trofeos y retratos, y la concurrencia ha sido numerosísima.

Leyéronse poesías y un notable sexteto amenizó el acto, ejecutando escogidas piezas y entre ellas la marcha real.

El Sr. Llorens recomendó a los carlistas que permanezcan a la expectativa, cumpliendo las órdenes de D. Carlos.

El día de expansionarse—dijo—llegará pronto, pero no mientras duren las guerras en las colonias españolas.

El Sr. Vazquez Mella pronunció un largo discurso refiriéndose a distintos periodos históricos.

En igual sentido se explicó el Sr. Llorens.

De Filipinas  
Madrid 11, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama particular de Manila dice que la columna Almansa, el teniente coronel Salcedo con el batallón 14 y dos compañías de la quinta sección de ingenieros y algunas fuerzas de caballería marcharon con dirección al río Zapote.

En San Nicolás descansaron.

En Jumbato fueron tiroteados por el enemigo.

Traición, ataque y victoria  
Unos guías traidores condujeren a nuestras fuerzas al campo enemigo.

Este estado atrinchero.

Las tropas lo batieron, tomando las trincheras en un brillante ataque a la bayoneta.

Naestras tropas tuvieron tres oficiales heridos, ocho soldados muertos y treinta heridos.

El enemigo tuvo más de cien muertos vivos, entre ellos muchos desertores del ejército indígena.

Los republicanos  
Madrid 11, 2-30 madrugada. (Urgente.)

En el Circulo Republicano se ha celebrado una reunión.

Hablaron los Sres. Salmerón, Vega, Morayta y Cárceles.

Este pronunció un discurso revuelto vario, provocando las protestas del auditorio.

Dijo que era legalista, promoviendo un fuerte escándalo.

La reunión terminó sin que nadie lograra entenderse.

Fuego a la partida  
Madrid 11, 2 35 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial del gobernador de Zaragoza dice que la partida de Castellnou ha sido alcanzada en Saganta, barrio de Castellote.

La partida huyó a la desbandada en dirección a una quinta de la provincia de Castellón, sin que pudieran alcanzarla los disparos de la benemérita.



nada y fué declarado soldado, Manuel Reina Yelido, id. id. Marcellino Lopez Barrera, alegó la pérdida total del ojo derecho; pero no estando comprendida esta exención en el cuadro de ellas, fué declarado útil, Manuel Montero Montero, alegó cortedad de vista; reconocido, resultó padecer una catarata en la córnea del ojo derecho, consecutiva a una úlcera antigua; por lo que fué declarado inútil para el servicio. José Jiménez Meléndez, no alegó nada, soldado. Manuel Vello Sierra, no alegó nada; pero reconocido, se le declara inútil para el servicio por padecer escrofulismo. Joaquín Arteaga Montes, fué declarado soldado por no tener defecto físico. Joaquín Pérez Pollato, no alegó nada, soldado.

**San Martín**  
Médico, D. Manuel Vazquez Andamayo. Mozos: Ricardo Pérez Gallardo, no alegó nada, útil; Antonio Otero Sierra, presentado desafiando de hallarse en la Academia Militar de Artillería. Antonio Martínez Avilés, soldado; Pedro Romero García, idem; Carlos Meneses Romero, no alegó nada, idem. José Vazquez Blasco, padeció biotaría crónica de origen reumático; útil condicional por estar comprendido el padecimiento en la clase tercera del cuadro de exenciones. Tomás Roche Castillo, no alegó nada, útil; Manuel Lope Ortega, alegó padecer de vértigos, útil condicional; Teodomiro Rivera Ojeda, útil para el servicio; Antonio García Laredo, alegó padecer afección en la pierna izquierda, inútil.

**Omálin Sanctorum**  
Mozos: Rafael Villar Almayor, soldado; Ricardo González Domínguez, pendiente de curación; José María Campos García, útil condicional por tener defectuosos el pie izquierdo; Antonio Naranzo Barrios, soldado; Manuel González Ordoñez, idem; Manuel Reina de la Fuente, idem; Antonio Baquero Sousa, alegó enfermedad del pecho, fué declarado útil condicional; Manuel Elvies Moyano, alegó enfermedad al corazón, útil condicional; Manuel Elanco Manzano, alegó estar enfermo del corazón, útil condicional; José Romero Díaz, idem, id.

**Sagrario**  
Manuel Martínez García, soldado; Francisco Molina Angulo, alegó exención moral y se le concedió plazo para que lo probase; Rafael González Tirado, soldado; Antonio López Peña, idem; Francisco Gutiérrez Hidalgo, idem; Enrique Márquez González, idem.

**San Roque**  
Mozos: Fernando Organvía, no alegó, soldado; Antonio González García, id., id.; Salvador Serrano Pérez, alegó padecer del pecho y del corazón, fué declarado soldado sujeto a reconocimiento; Agustín Castro, id., id.; Gabriel Nuñez Galán, alegó padecer de la vista, fué declarado soldado; Aureliano Durán Fernández, alegó padecer del pecho, útil condicional; Eduardo Parejo Marqués, no alegó, soldado; José Ruiz Marqués, id., id.; Tomás Rosco Moncalvo, id., id.; Juan Martínez Muela, alegó padecer de la vista. Cuando nos retiramos de las Casas Conventuales le estaban reconociendo.

**San Romano**  
Hoy no se ha presentado ante los tribunales de quintas ninguna mozo de este distrito.

**San Bernardo**  
Médico, D. Antonio Leyva. Mozos: Manuel Iglesia Miranda, soldado; José Paul Morilla, idem; Manuel Martín Canubi, idem; José Moreno Romero, útil condicional por enfermedad física; José Nuñez Sánchez, soldado; José Posadillo Beranger, idem, alegó enfermedad del pecho; Ángel Fernández González, idem; José María Avelilla, idem; Modesto Fernández, idem; Isidro Suarez Roman, idem; Manuel Meson Ortega, idem.

**Magdalena**  
Médico, D. Enrique Millán. Mozos: Antonio Eschevarría Moreno, excludido por corto de talla; Antonio Peñas Pérez, soldado; José González de Eiriz, alegó enfermedad del pecho, soldado; Manuel Valera Peña, idem; José Aguilár Pérez, idem.

**San Lorenzo**  
Mozos: Antonio Vazquez Perez, soldado; Juan Olivares Ligeró, alegó de la vista, soldado; Rafael Sorla Talavera, alegó enfermedad en las piernas, inútil; Rafael Villegas Pichardo, corto de talla.

**Sucesos**  
La polleta ha detenido a Francisco Rodríguez Santos y Blas Hernandez Moreno, autores del hurto de varios sacos de patatas de un carro que se hallaba en la estación de la plaza de Armas. También ha sido detenido como complicado en este hecho Antonio Puerta Fernández. Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena.  
—En la Iglesia de San Lorenzo sustrajeron anoche el portamonedas, del bolsillo, a una señora.  
Esta acusó a otra que estaba junto a ella y que resultó ser inocente.  
No se pudo averiguar quien fuera el ratero.  
—En la prevención civil han ingresado esta tarde dos ratillos detenidos por la polleta.

**Arrollado por un tren**  
Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en la línea férrea de Cádiz a esta capital, según nos relatan viajeros llegados anoche a Sevilla y que la presenciaron.  
El tren mixto que salió de Cádiz a las tres, arrolló a un joven en el trayecto comprendido entre las estaciones de Puerto Real y Puerto Santa María.  
El individuo arrollado era Cristóbal Sánchez Basilio, de 16 años de edad y de oficio pastor. Estaba en el sitio indicado, guardando unas cabras, y no se sabe cómo fué cogido por el tren.  
Sobre el infeliz muchacho pasó todo el convoy.  
Advertido el maquinista paró el tren; y bajaron algunas personas para auxiliar a aquél si aun era tiempo.  
Cristóbal Sánchez hallábase en gravísimo estado y no pudo contestar a las preguntas que se le dirigieron.  
Tenía una extensa herida en la parte superior de los muslos, que casi se le separaba del tronco.  
En el tren viajaba el señor D. Manuel Alvarez Franco, cura párroco del Sagrario, de esta capital. Dicho señor, al saber lo que ocurría, bajó del coche que ocupaba y prestó al desgraciado joven los auxilios espirituales.  
En tanto que esto hacía el Sr. Alvarez Franco, los demás viajeros rezaban conmovidos.  
El espectáculo fué muy solemne.  
Se avisó a la estación del pueblo más inme-

diato, y fué trasladado a ella el cuerpo casi inanimado del joven.  
Según nuestras noticias éste falleció anoche. En el tren indicado viajaban también los apañados autores Javier de Burgos y Jerónimo Jiménez.

### CÍRCULO EDUCATIVO REPUBLICANO

Anoche celebró sesión este centro. Primero se aprobó el acta de la anterior, como asimismo dos proposiciones que fueron presentadas.  
Una, la de que se consideren como socios honorarios por sus brillantes conferencias que han dado en dicho centro, a los Sres. D. Enrique Luis Palet y D. Manuel Díaz Martín, disfrutando de igual beneficio D. José Rodríguez y D. Francisco Ramos.  
La otra proposición fué la que presentaron varios socios para que el día 19 de este mes se celebre una velada literaria y musical que sirva como preliminar a otra más amplia que deberá celebrarse durante las próximas fiestas de Abril.

Los Sres. Peral, Ariznavarreta, Oliva, Usagre y Castillo, hicieron uso de la palabra, mostrando gran entusiasmo por la idea.  
Después se acordó el nombramiento de una comisión organizadora de dicha velada, siendo elegidos los Sres. Soriano, Ferris, Olmedo, Díaz Martín, Palet y Ariznavarreta.  
Se anunció para el próximo domingo la conferencia que dará D. Luis Enrique Palet, desarrollando el tema «Soberanía de los pueblos. Fuerza del derecho y derecho de la fuerza».  
Se habló sobre la expulsión de un socio por haber molestado con frases poco correctas al presidente y al vicepresidente.  
El artista D. Miguel Caparrós, socio del Círculo, hizo a éste el donativo de un magnífico retrato al lápiz, original suyo, representando a La República.  
La junta directiva le dió las gracias, ordenando al presidente que conste en acta.  
Y no habiendo más de que tratar, se levantó la sesión a las diez.

### Captura de un criminal

El jefe de la línea de Baena, primer teniente D. José Hidalgo, acompañado del sargento de la benemérita Calderón y guardia Vallejo, han practicado un importantísimo servicio capturando al tristísimo célebre bandido Pepe el Rubio.  
Esta se llevó a efecto en un cortijo próximo a Baena, donde Pepe el Rubio había encontrado amparo.  
El criminal había sido condenado ya por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato y se hallaba rebelde en otra causa por robo y asesinato y en la que ha sido condenado a la pena de muerte y seis meses que con él cometieron el delito.  
Pepe el Rubio capitaneaba una partida que merodeaba desde hacía tiempo por las provincias de Córdoba y Granada, siendo el terror de aquellos campesinos.  
Por este servicio merecen plácemes tanto el oficial como la fuerza que lo han llevado a efecto.

### Sobre el muermo

Hoy hemos recibido una carta del profesor veterinario de Alcalá de Guadaíra D. Blas de Andrés, en la que nos dice lo siguiente:  
«Con motivo del suelto titulado No era muermo, publicado en EL NOTICIERO de anteyer, me tomo la libertad de importarle de nuevo.  
Sin entrar en aclaraciones, dejándolo para el día que mi estado y mi cabeza pueda ocuparse del asunto (que hay en él mucho que hablar), solo voy a concretarme en esta carta a exponerle aquello que a mí enfermedad se refiere.  
Yo padezco el lamparón, así lo han diagnosticado dos médicos de esta localidad, así lo han dicho los reputados médicos D. Antonio Salado y D. José Díaz Carmona, que son los cuatro facultativos que me han visto.  
Si mi enfermedad hubiera sido tumores cancerosos, creo que por benignos que estos se hubieran presentado, con el tiempo trascurrido y el número de ellos ya no existiría hace días.  
Además, los nódulos se presentan en los vasos linfáticos en forma de cuentas de rosario y de ellos tengo en abundancia en numerosas y diversas partes del cuerpo, pudiendo decirse que estoy hecho una calamidad.  
Como muermo lo han diagnosticado los profesores médicos y como muermo son las manifestaciones de la enfermedad que padezco.  
Cuando pueda ir a ella tendré el gusto de exponerle las causas, complicaciones y todo cuanto ha contribuido al desarrollo y marcha de la enzootia de la hacienda de la Ros»

### Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha dado cuenta de que el día 28 del anterior, embarcó para Cuba el capitán de infantería D. José Peña.  
—Ha sido enviada al ministerio de la Guerra una instancia del licenciado en Farmacia don Emilio Velazquez, en la que solicita se le conceda una plaza de farmacéutico militar en la Península, y otra del licenciado en Medicina D. José Labrador, solicitando plaza de médico provisional para Puerto Rico.  
—A la novena sección del ministerio de la Guerra se ha participado que se ha ordenado el abono de mil pesetas a los herederos del coronel D. Antero Domínguez.  
—Al subinspector de este cuerpo de ejército se ha interesado que ordene que por uno de los cuerpos de esta región se abone la cantidad de 1.000 pesetas a los herederos del capitán D. Antonio Díaz Guevara.  
—Ha sido aprobado el nombramiento de gobernador del castillo de San Sebastián, hecho a favor del comandante D. Manuel Casalini.  
—Por esta Capitánía general se han expedido los siguientes pasaportes:  
Al carabiniero Salvador Prieto para que se incorpore a la comandancia de Estepona.  
Al idem Francisco Sánchez para que se incorpore a la comandancia de Huelva.  
Al cabo José Aguilár para que se incorpore al depósito de embarque de Cádiz.  
Al guardia civil Antonio Pérez para que se incorpore a la comandancia de Cádiz.  
Al comandante D. José Caro Gomez para que se incorpore al regimiento reserva de Ramates.  
Al farmacéutico D. Juan Muñoz y Muñoz para que se incorpore al Hospital militar de esta plaza.

### En sufragio de Alcaide

Esta mañana a las once se ha celebrado en la Iglesia de la Universidad una misa en sufragio del alma del Sr. D. Joaquín Alcaide y Molina, catedrático y rector que fué de dicho centro de enseñanza.  
Asistieron al acto los profesores señores marqués de Campo Amono, Castro y Fernandez, Sales, García Ruiz, que fué el celebrante, Barjan, Collantes, Pages, García, Hazañas, Candau y Diaz del Moral, de la facultad de Filosofía y Letras; Manjarrés, Sans, Reimpo y Ruiz Diaz, de la de Ciencias; Gago, Laraña y Ramirez, Andrade, Checa, Moris, La Rosa, Sanchez de Castro, Cases, Lopez de Rueda, Mejias y Campos, de la de Derecho; el Sr. Caballero Infante, secretario de la Universidad; don Bonifacio Gomez, D. Miguel Vega, catedrático de la Escuela de Comercio; y D. Manuel Alcaide y sus sobrinos y un crecido número de estudiantes.

### Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)  
**Fallecimiento**  
Tarragona 11, 8 m.  
A edad avanzada ha fallecido en Tortosa la señora doña Rosa Rocamora Barberá, madre de monseñor Rafael Segarra Rocamora, cararero secreto de Su Santidad.—Andreu.

### La prensa

Madrid 11, 9 m.  
Los periódicos radicales piden al gobierno que se sepa la verdad de lo ocurrido con el general Polavieja.  
Creese que el discentimiento del general Polavieja con el gobierno obedeció a la negatva de este al envío de refuerzos.  
Es necesario, añaden, que el gobierno destruya las insinuaciones que se hacen respecto de la actitud de los ministros con el marqués de Polavieja.  
**«El Imparcial»**  
Agrega el popular periódico a lo dicho por otros diarios que es probable no se haga esperar tampoco el regreso del general Luchembra a la Península.  
El resto de la prensa también comenta desfavorablemente el regreso del general Polavieja.  
**Sobre un asunto de Estado**  
Con este título publica El Imparcial un artículo dirigido a S. M. la reina.  
Dice que a la cámara regia llevan personaljes que debieran dar sesudos informes en que la opinión aparece dividida.  
Esto no es exacto.  
Solo el gobierno se aparta del general sentir de la opinión y de la prensa.  
Tras el error y el fracaso de un general sincero, noble y valorosísimo (refiérase al general Martínez Campos) fué nombrado para el mando del ejército de Cuba el general Weyler, mientras el soldado doloso del trato deficiente que recibía en filas y hospitales.  
Declaráronse pacificadas provincias donde la guerra estaba enconada con caracteres muy graves.  
El gobierno jamás a este general le ha regateado elementos.  
Otro general español, lejos de caer en esos fracasos y errores, organiza a maravilla la campaña donde luchó el general Blanco sin fruto.  
Atendidos por el general Polavieja determinados servicios nunca oyéronse las quejas del soldado, pero en cambio aplaudíase las victorias alcanzadas en pocos días, merced al plan previsto del general Polavieja y a pesar de las fortificaciones construidas por los rebeldes en un espacio de muchos meses.  
A pesar de estos triunfos, cuando el general Polavieja demanda refuerzos para el término rápido y necesario de la guerra surgen resistencias y tacañerías de hombres y de dinero mientras le ha prodigado a Weyler el oro y la sangre.  
El general que nos proporcionó brillantes victorias necesita acordarse de que padece una enfermedad para presentar la dimisión que ha sido aceptada por el gobierno con júbilo y rápidamente.  
El Imparcial termina pidiendo a la reina el inmediato envío de refuerzos a Filipinas que aseguren la pacificación y alivien las dolencias de Polavieja.

### «El Liberal»

Dice que la España liberal rechaza la teoría del silencio sobre la agitación carlista. Estima por el contrario que hay que ponerse en guardia ante la perspectiva del riesgo.  
Los gobernantes, dice, reconocerán el error en que han incurrido favoreciendo a los carlistas.  
**«El Globo»**  
Dice: El general Polavieja ofreció a la patria y al rey dando al país y al ejército el brillo de la victoria; entonces dejó herido el amor propio de aquellos que lo creen incompatible con el patriotismo.  
Cuando a todo esto se prefiere el triunfo de la soberbia puede gobernarse en otro país, pero no en España. Triste legado dará el Sr. Cánovas a su sucesor.

### «El País»

Publica una carta firmada por Juan Montseny, preso en la cárcel de Barcelona y dirigida al Sr. Cánovas.  
Pídesle en ella que se cumpla la ley en lo que se refiere a la prisión preventiva, pues el autor de la carta dice llevar en aquella situación cinco meses cuando solo debió durar 72 horas.  
**«El Tiempo»**  
Hablando de la enfermedad del general Polavieja cree que se sabrá lo que ahora ocurre tarde o temprano.  
Deplora que la salud del general no sea cabal y completa obligándole a limitar la empresa de pacificación en Oriente.  
Cuando regrese y el sucesor obtenga los refuerzos que se le han negado a Polavieja podrá apreciar los perjuicios irrogados al país por no haberles enviado cuando aquel los pedía.

### «El Nacional»

Niega que el general Polavieja esté disgustado con el gobierno.  
Además nada se le ha regateado para vencer manteniendo el gobierno la actitud y seriedad que corresponde al general en jefe de un ejército.  
**Grecia salvada**  
Madrid 11, 9-30 m.  
Los republicanos madrileños han dirigido al jefe del gobierno griego el siguiente telegrama:  
«El pueblo republicano de Madrid saluda a la heroica Grecia, vieja patria de la cultura

hermana, y desea la autonomía y la libertad de Creta».  
Firman el telegrama los Sres. Cardeles, Trelos, Vega, Carlier, Liskrat y Guillen.

### De Cuba

**Weyler de operaciones.—El general Gonzalez Muñoz**  
Madrid 11, 9 40 m.  
De la Habana telegrafían que el general Weyler saldrá pronto a operaciones para proceder con todo rigor contra aquellos que no cumplan las órdenes publicadas.  
—Ha embarcado con rumbo a Puerto Rico el general Gonzalez Muñoz.

Madrid 11, 11 m.  
Un despacho particular de la Habana dice que el general Weyler ha dispuesto que se abandonen los pueblos en los que no haya tres voluntarios urbanos por cada soldado.  
Exije también el general que figuren como voluntarios los industriales y propietarios.

### Telegrama oficial

Un despacho oficial de Cuba dice que la guerrilla de Simanzas batió a un grupo rebelde en el ingenio de San Carlos (Cuba).  
La guerrilla cogió un muerto y tuvo un herido.  
El regimiento del Principe batió a una partida en Instancia Vieja (Las Villas) matando dos insurrectos.  
Fuerzas del regimiento de Extremadura y guerrillas locales mataron cinco rebeldes en el ingenio Luisa.  
A cambio de estas bajas tuvieron los nuestros dos heridos.  
Segun confidencias hechas al general Luque, el cabecilla Pancho Carrillo resultó herido gravemente en la acción de las Damas.  
El comandante de armas de Limonar batió a la partida de Clemente Gomez en Pozo Seco (Matanzas) cogiendo cuatro muertos, entre ellos dos titulados oficiales.  
Fuerzas de María Cristiana batieron un grupo enemigo en el ingenio Pio Dominguez.  
Atrincheros los rebeldes en Solo Zamora, fué atacado y desalojado de sus posiciones, cogiéndoles tres muertos, uno de ellos el titulado comandante José Lambro.  
La columna solo tuvo un herido.  
En otros reconocimientos mataron nuestras tropas cuatro insurrectos en la provincia de Matanzas y dos en la de Habana.  
Ultimamente se han presentado ocho rebeldes con armas y tres sin ellas.

### Clases pasivas

Madrid 11, 10 m.  
La Gaceta publica una real orden exceptuando de la revista anual de clases pasivas a las viudas y huérfanos de los funcionarios civiles y militares, con arreglo al artículo 14 de la Instrucción de 25 de Febrero de 1885.

### Uniones engañosas.

Madrid 11, 10-30 m.  
Dicen de Nueva York que los insurrectos cubanos se han reanimado al saber que se han levantado en España varias partidas.  
Creese que el agotamiento de nuestra Hacienda nos obligará a abandonar a Cuba.

### Recepción de diplomáticos

Madrid 11, 10-30 m.  
Participan de Washington que el nuevo presidente de los Estados Unidos ha recibido a los diplomáticos extranjeros.  
Al lado de Mac-Kinley se hallaba Mr. Sherman, quien sostuvo una conversación larga y amistosa con nuestro representante en aquellos Estados Sr. Dupuy de Lome.

### Bilbaína

Bilbao 11, 12 45 t.  
En el local que ocupa la Sociedad Tradicionalista se ha verificado una velada, en la que habló el abogado Sr. Muzquiz.  
Este pronunció palabras laudatorias a los soldados y jefes que pelean en Cuba y Filipinas.  
Los demás discursos carecieron de importancia.  
—El vapor inglés Normax ha salido del puerto de Nueva York hace catorce días, con rumbo a Bilbao, cargado de carbón.  
Témese que haya naufragado.  
Los consignatarios no han recibido noticias.  
—Echaberry.

### La partida de Castelnou

Zaragoza 11, 1-50 t.  
El capitán general de Aragón ha recibido un telegrama referente al encuentro de la Guardia civil con la partida carlista.  
Como acerca del texto del telegrama se guarda tanto secreto, creese que las noticias que en aquél se transmiten serán importantes.  
**Consejo en palacio**  
Madrid 11, 3 t. (Urgente).  
Ha terminado el Consejo presidido por la reina.  
El Sr. Cánovas, al salir de palacio, manifestó a los periodistas que es inexacto existan rozamientos entre el gobierno y el general Polavieja, con motivo del envío de refuerzos a Filipinas.  
El gobierno, antes de que Polavieja presentara la dimisión, acordó—segun el Sr. Cánovas— el envío de 6.000 voluntarios.  
Cree el Sr. Cánovas que se encontrarán éstos facilmente.  
También dijo que cuando Polavieja crea que su enfermedad le impide continuar en su puesto (?) se le nombrará sucesor.  
Este llevará los mismos elementos ofrecidos a Polavieja.  
El Sr. Cánovas terminó diciendo que para la guerra sobran hombres y faltan millones.  
Un ministro me ha corroborado la noticia de que el marqués de Estella es el sucesor de Polavieja.  
Finalmente el Sr. Cánovas dijo que en su discurso de política general se ocupó del artículo publicado hoy por El Imparcial y al que ya he aludido en anterior despacho.

### Italia

Madrid 11, 3 30 t.  
El ministro de la Guerra de Italia ha dejado al almirante del general Figano el repartir tres batallones de los soldados italianos que se hallan en Eritrea.  
Activanse los trabajos en el arsenal de Spezzia.  
Prepáranse varios torpederos.  
También se envían provisiones a la escuadra italiana.  
**Los yankees**  
Madrid 11, 5 20 t. (Urgente).  
Telegrafían de Washington al Herald de Paris, que el nuevo gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a observar neutralidad absoluta en la cuestión de Cuba.  
Procurará evitar que salgan expediciones para la gran Antilla.  
Añádes que se vigilan las costas de Movila y Montgomery, no habiendo encontrado preparativos de expediciones.  
**Comentarios**  
Madrid 11, 5 30 t. (Urgente).  
En los círculos políticos se muy comentado el resultado del Consejo de ministros.

Los liberales creen que en elevadas regiones se han opuesto dificultades al relevo del general Polavieja.

### Lo de úines

Madrid 11, 5-45 t. (Urgente).  
De Cayo Hueso telegrafían detalles del ataque de Güines.  
Los rebeldes estaban mandados por los cabecillas Castillo, Arzago y Pilitri.  
Doscientos de ellos penetraron en Güines, sembrando grande alarma.  
Fué imposible organizar una rápida defensa.  
Los rebeldes permanecieron allí desde las nueve de la noche hasta las tres de la madrugada.  
Unos quemaban y saqueaban cuanto podían y otros, entre tanto, ballaban en la plaza de armas.  
Los soldados y el vecindario se esforzaban para repeler a los rebeldes y evitar el desorden y el escándalo.  
Murió el teniente Hurtado cuando avanzaba a los defensores.  
Los rebeldes se llevaron 20.000 duros.  
En la Habana ha producido pésimo efecto lo ocurrido.  
El general Weyler llamó al jefe de la zona y al comandante de la plaza.  
Se ignora qué explicaciones le dieron.

### Cuestión de sanidad

Madrid 11, 5-55 t. (Urgente).  
El gobierno, teniendo en cuenta el gran número de soldados que regresan enfermos de Cuba, falleciendo muchos en el camino, y los peligros que acarrearían en la estación de verano, época del vómito, el regreso de los soldados, gestiona cerca de la compañía Trasatlántica que organice expediciones especiales para trasportar a los enfermos.  
**Más de Cuba**  
Madrid 11, 6 t. (Urgente).  
Las noticias últimamente recibidas de Cuba confirman el ataque a Bejnal.  
Los rebeldes siguen su campaña destructora, vallándose de la dinamita.  
Han ocurrido varias voladuras.  
En una de ellas tuvimos cuatro muertos y seis heridos.  
Entre Herradura y Paso Real hubo una explosión al paso de un tren.  
Resultaron heridos el maquinista y el fogonero.  
Los rebeldes rehuyen los encuentros, pero destruyen las propiedades y los ferrocarriles.  
El coronel Curjeda y otros jefes han establecido somatenes, que permiten trabajar a los pacíficos que estaban ociosos.  
Se han reunido las columnas Gago, Segura y Pintos.  
Máximo Gomez sigue en Jajabo.

### Misa de Madrid

Madrid 11, 3-56 t. (Urgente).  
4 por 100 interior. . . . . 62'85  
4 por 100 fin de mes. . . . . 62'85  
4 por 100 exterior. . . . . 75'20  
4 por 100 amortizable. . . . . 75'20  
Aguinas. . . . . 94'10  
Cubas (emisión de 1836). . . . . 92'95  
Cubas (5 por 100). . . . . 78'70  
Banco de España. . . . . 000'00  
Tabacaleras. . . . . 208'50  
Cambios París. . . . . 28'60  
Cambios Londres. . . . . 32'25  
Paris exterior español. . . . . 68'48

### Un herido

A las siete y cuarto de esta tarde ingresó en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo Diego Mancoera y León, de 15 años de edad.  
Segun manifestó en el benéfico establecimiento al regresar esta tarde de Cartuja un unión de varios compañeros de trabajo, intentó saltar la verja de hierro que separa el terraplén de la vía del ferrocarril con la calle Torneo, en cuya operación perdió el equilibrio y se causó una herida en las espaldas con uno de los barrotes que coronan la citada verja.  
Reconocido por el profesor de guardia se le apreció una herida punzada oblicua de dos centímetros de profundidad en la región interscapular del lado derecho, que fué calificada de pronóstico reservado.  
Por parecer la herida causada con una daga, se dió parte al juzgado correspondiente, con el fin de aclarar la verdad de lo sucedido.  
A la hora de cerrar esta edición, continuaba el herido en la casa de socorro, en estado relativamente satisfactorio.

### Noticias religiosas

La real hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, establecida en la Iglesia de San Lorenzo, celebra solemnes fiestas con motivo de la restauración y estreno de su capilla. El miércoles 25 del presente mes, a las cinco de la tarde, se bendecirá la misma por el Arzobispo Sr. Spínola, cantándose el mismo día al toque de oraciones Matines y Laudis solemnes.  
El jueves 26, festividad de la Encarnación del Hijo de Dios, a las once de la mañana, tendrá lugar la función principal, estando de manifeste S. D. M. y en la que oficiará de pontifical el señor Arzobispo, pronunciando la oración sagrada el señor doctor D. Servando Arbó y Farado, prelado protonotario apostólico y dignidad de capellan mayor de San Fernando de esta santa y patriarcal Iglesia.  
El domingo 28, a la una de la tarde, después de entonar el Te Deum, se trasladará procesionalmente a su capilla la venerada imagen del Señor.  
El día 26, a las diez de la mañana, dará principio un solemne novenario de fiestas matinales en misa, manifiesto y sermón, siendo los oradores los señores siguientes:  
Día primero, D. Juan Sanchez Lopez, cura de San Lorenzo.  
Día segundo, Sr. D. José Molina, capellán del Angel.  
Día tercero, el reverendo padre fray Diego de Valencia.  
Día cuarto, el Sr. D. Antonio Lorán y Fernandez, capellán de las Esclavas del Corazón de Jesús.  
Día quinto, el Sr. D. Juan Manuel Sanz y Jaravía, cura propio de San Nicolás.  
Día sexto, el Sr. D. Francisco Máximo Alvarez, cura de San Martín.  
Día séptimo, el Sr. D. Francisco P. Manchado, coadjutor de esta parroquia.  
Día octavo, el Sr. D. Juan Martín Campo, cura de Santa Marina.  
Día noveno, el Sr. D. Manuel Fernandez Silva, beneficiado de esta santa Iglesia Catedral.

### EN LA CUARTA PLANA

Junta provincial de Instrucción pública.—Sanlúcar la Mayor.—Tribunales.—Maldas.—Noticias regionales.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Sección amena.

JUNTA PROVINCIAL de Instrucción pública

En la reunión celebrada ayer adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos: Comunicar al ayuntamiento del Castillo de las Guardas la real orden sobre reducción de sueldo de las escuelas de aquella villa...

Sanlúcar la Mayor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) 10 Marzo de 1897.

Ha fallecido en esta ciudad D. Juan Sánchez Vazquez, antiguo procurador de esta juzgado y vicepresidente del Comité Liberal de la misma.

Las condiciones de capacidad y honra que concurrían en el finado y su acreditada consecuencia política, son causas de que sus numerosos clientes y correligionarios, entendían que su muerte dejaba un hueco difícil de llenar.

—Es de todo punto inexacta la noticia publicada en un periódico del día de hoy anunciando la muerte de nuestro buen amigo el señor D. José María Peros de Junquera, pues este señor se encuentra en perfecto estado de salud...

—Esta mañana tuvo la desgracia de caerse por una escalera de su casa nuestro respetable amigo el Sr. D. Mariano Rodríguez y Rioja, escribano de este juzgado y vicepresidente del Comité Liberal conservador...

Tribunales

En la sección primera continúa la vista de la causa por robo y otros delitos, contra D. Nicomedes Mulas y otros procesados.

Hoy sigue en el uso de la palabra el letrado Sr. Barroso.

La sección segunda celebra juicio con motivo de la causa instruida en el juzgado de Carmona por el delito de hurto, contra Josefa Alá Aguilera.

Se practica la prueba, declarando la procesada y los testigos, Catalina Guzman, Manuel Romero, Manuela Rodríguez y Gracia Infantes.

El abogado fiscal, D. Modesto Lopez, en su escrito de conclusiones pedía que se imputara a la procesada un año de presidio correccional por cada uno de los tres delitos de hurto que se le imputan.

Su defensor, D. Antonio Galán, pedía que se le absolviera.

Terminada la prueba, se suspende el juicio por 12 minutos.

Reanudado el acto, modifica el fiscal sus conclusiones en el sentido de que se rebaje la pena que tiene solicitada para la Josefa Alá, a la de dos meses y un día de arresto mayor.

En la sección tercera se ve una causa, también por hurto, del referido juzgado de Carmona, contra Francisco Jimenez Salguero y Antonio Rodríguez Diaz.

El fiscal, después de la prueba, sostiene que los procesados deben sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Su defensor, D. Juan Aguilera, que se les absolviera por falta de prueba.

Sentencias

Con fecha de hoy ha publicado sentencia la sección tercera, en la causa del juzgado de Ecija por el delito de hurto de caballerías, seguida contra los hermanos Juan y Manuel Muñoz Romero, condenados por los Callejuelas...

El fiscal, después de la prueba, sostiene que los procesados deben sufrir la pena de dos años, 11 meses y 11 días de presidio correccional y al segundo en la de dos años de igual presidio.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Jerez, a instancia de doña Josefa Valdrioso, contra D. Francisco Gil y el abogado del Estado.

Criminal. Sección segunda. Causa de Utrera Manuel Gonzalez Alamo, por lesiones. Sección tercera. Ecija. Antonio Tirado Gonzalez, lesiones.

Modas



El adjunto modelo de sombreros, que consiste en una preciosa capotita titulada «Marretta», por su creadora Mad. Margarita, de París, se confecciona combinando caprichosamente tul negro bordado en lentejuelas de acero sobre una armadura de paja, negra también, guardada con cordoncillo de oro.

Del centro de un nudo de terciopelo azul marino sale un grupo dividido en dos, de plumas de ave del Paraíso.

Noticias regionales

A las seis y media de la tarde de ayer ocurrió en Hospital civil de Cádiz un suceso que ha producido gran alarma, aunque su alcance ha sido menor de lo que se temía al principio.

Varias hermanas de la Caridad estaban preparando, en uno de los departamentos de la botica, unas gomas con éter; otra hermana entró con un fósforo encendido, inflamándose inmediatamente el éter con violenta detonación y levantando gran llama.

Una de las hermanas resultó con quemaduras en las manos y parte interna de los muslos, y otra con quemaduras en las manos; todas estas lesiones leves, por fortuna.

El fuego prendió en las ropas, pero fué apagado por quienes prestaron auxilio. El portero, con otro sugeto, acudió al sentir la explosión, echando abajo un tabique para llegar más prontamente y apagar el fuego.

Han acudido todas las autoridades, la bomba de la artillería, piquetes de este cuerpo, civiles y otras fuerzas é infinitud de personas.

—Entre las estaciones de San Fernando y Puerto Real, en el kilómetro 138, descarrilló ayer mañana, a las ocho, el tren de mercancías número 262, que reglamentariamente sale de Cádiz a diario a las seis de la mañana y llega hasta Jerez.

El descarrillamiento fué debido a haberse roto una mangueta ó eje del vagón 369, saltándose este de la vía y despidiendo a la violencia del golpe a un mozo guarda freno, apellidado Autin, que resultó con algunas lesiones en el pecho y magullamientos en todo el cuerpo.

El tren corto que llega a Cádiz a las ocho y media de la mañana quedó detenido en Puerto Real a causa del accidente, trasladando al pasajero y la carga que conducía al tren que sale de Cádiz a las nueve y media.

En el lugar de la estufa cambiaron el pasaje y la carga ambos trenes, regresando a Cádiz el mismo día que salió, y que tiene el número 70, y continuando hasta Jerez el que debió llegar a las ocho y media, que lo es el número 60.

El tren 70 llegó a Cádiz a las once y media de la mañana.

Los pasajeros del tren mixto de las doce tuvieron que trasladar igualmente, entre Puerto Real y San Fernando, a un tren especial que salió de Cádiz con objeto de recogerlos, y que regresó a las dos de la tarde.

En el descarrillamiento no ocurrió más desgracia que la antes citada.

La vía, después de activos trabajos, quedó expedita a la una y media de la tarde y restablecida, por consiguiente, la circulación de los trenes.

Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles Larache, Isla de Luzón, Cabo Trafalgar y Servando, bergantín goleta español Uña, balandra española Juanito, land Virgen de la Cinta y faluchos Bendición de Dios y Divina Providencia.

Despachados: Vapores españoles Mogador y San Agustín, bergantín goleta español H. G. M., barca italiana Unione S., barca sueca Frithiof, barcas italianas Aline y Gin y cañonero español Cuervo.

—El día 6 se cometió un robo en el ayuntamiento de Torredonjimeno, consistente en once mil cuarenta y una pesetas y unos céntimos.

El juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso y ordenó la detención de cinco empleados municipales que fueron conducidos a Martos.

—Ultimamente se ha impreso un mayor actividad a los trabajos en todos los trozos y obras en construcción de la línea de Linares a Almería.

Es muy plausible el vivo interés que la compañía viene demostrando por terminar la vía en el plazo más breve.

Sección religiosa

Santos de mañana.—La Lana y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo; San Gregorio el Magno, papa y Santa Sancha, virgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Lana y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble color encarnado.—No se debe comer carne.

Cultos.—Como todos los viernes a las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Aflicidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.

Guarente-coras.—El jubileo se gana en la parroquia de San Juan Bautista.

Avisos oficiales

Órden de la plaza del 11 de Marzo de 1897. Servicio para el 12. Jefe de día: el coronel de artillería D. José Jácome. Hospital y provisiones: el capitán de Soria D. Fernando Lopez. Parada, cazadores, cuarto turno. De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibañeta.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 8, EL M. N. JE DE LA LEYENDA.—A las 9, EL CABO PRIMERO.—A las 10, EL GRAN CAPITAN.—A las 11, LA DIVA. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, LA PASIONARIA y LA CARCAJATA.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 4 a 7 de la tarde, y de 8 a 12 de la noche, sesiones de una hora.

Boletín comercial

Table with columns: CLASES, Precios, Métrica ó peso. Lists various goods like cereals, oils, and their prices.

Existencia anterior: 1000. Entradas hoy: 2000 arrobas, nuevo. Precios: Nuevo, de 40,00 a 49,38.

Sección amena

Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: La mujer odia a la serpiente por rivalidades de oficio.

Retrato de Cirujeda

Véndese a 15 céntimos en la Administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Carganta.



Alivia la tos más aflicta, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Des salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatarios.

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones débiles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije en el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAZO.—BARCELONA.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited) ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital: 34 millones de pesetas

Ingresos en el año 1895 por Primas de Seguros netas de reaseguros. . . . . Ptas. 22.703.200

Siniestros pagados en 1895. . . . . 14.934.525

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Sevilla.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: 32 Brown Street.—MANCHESTER 101 Cheapside.—LONDRES, E. G.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23.—Madrid

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA: SEÑOR DON DIEGO RUIZ MORILLAS

Oficina: Calle de Zaragoza, núm. 68

LINEA regular entre Cádiz y puertos de Italia. Para GÉNOVA, LIGNA, NÁPOLES, MESSINA y PALERMO.—El vapor holandés POMONA

saldrá de Cádiz el 16 del actual. Admite carga para dichos puertos y a flete corrido para Trieste, Adón, Alejandria, Batoum, Civitavecchia, Constantinople, Galata, Malta, Odessa, Pireo, Port-Said, Rodas, Sinus y otros puertos del Adriático y Mar Negro. Consignatario, D. César Lovental A. de A., Cádiz.

SE VENDEN MESAS de billar de palo y carambolas a precios reducidos, incluso bolas y tacos. Pueden verse plaza de la Encarnación, 4, frente a la puerta del Norte.

REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que pueden otorgarse a los convalecientes, niños y ancianos.

Sus clases son tres únicamente: a 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones ó imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDECTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetués

Para AMSTERDAM.—El vapor holandés SATURNUS saldrá de Cádiz del 12 al 15 del actual. Admite carga para Hamburgo, Bremen, Rotterdam, Moscú, San Petersburgo, Danzing, Königsberg, Stettin, Amberos y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia, como también para Hull, Nueva York, Baltimore, Batavia, Samarang, Soerabaya, Padang y otros puntos de Java con conocimientos directos. Consignatario, Aduana, S. D. César Lovental, Cádiz.

SE ARRIENDAN en precio módico la casa calle Daxis, núm. 8, con espaciosa habitaciónes, jardín y cuadrado. Informan, Mercaderes, 70.

SE ARRIENDAN en precio módico la casa calle Daxis, núm. 8, con espaciosa habitaciónes, jardín y cuadrado. Informan, Mercaderes, 70.

SE VENDE UNA CASA que no es de huéspedes se arrienda un piso principal amueblado con toda comodidad. Trajano, 28, dan razón.

Para GOTENBURGO COPENHAGU y ESTOCOLMO.—El vapor sueco NORGE

saldrá de Cádiz a fines del actual. Admite carga para Hamburgo, Dantz, Königsberg, Stettin, Christiania, Aland, Bergen, Higo, Helsingfors, Moscú, San Petersburgo y todos los puertos de Prusia, Suecia, Noruega y Dinamarca. Consignatario, Aduana, S. D. César Lovental, Cádiz.

SE VENDE en casa particular, con las comodidades que desean y por honorarios bastante arreglados, Posadas, 8, entre la calle Zaragoza y plaza Moliverto.

SE VENDE cuadros, grabados, aparatos de gramófono y varios muebles. Hombre de Piedra, núm. 11.

SE ARRIENDA la espaciosa casa sita en la Cuna, núm. 22, propia para oficinas industria, hospedajes, fondo restaurant ó establecimiento, con gas y agua, y buenas habitaciones. Para informes, en la calle Rivero, núm. 6.

Almacenes espaciosos apropiados para grandes industrias; dos situados en la huerta de la "Cordobesa", camino de San Lázaro, y otro en la Alameda de Hércules 45. Se arriendan a 6 venden. En las mismas fincas dan razón y Santa Clara 26, de 11 a 12 y de 4 a 5.

LA CORRESPONDENCIA DE VALMORERA y El Noticiero Universal DE BARCELONA se venden en la Administración de este periódico.

Papel para envolver Se vende papel de periódicos, de tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR. Se vende verso en la calle San Eloy, núm. 15, Ultramarinos.

SE ARRIENDAN pisos en Pasaje de Zamora, 8, principal y Gonzales de León, 4, frente a las cocheras del tranvía. Dentro dan razón. Para su ajuste Castellar, 65.

SE VENDE en la Administración de este periódico REQUERLAS MORTUARIAS para la edición de la noche, y para una de la madrugada, para la edición de la mañana.

SE VENDE en la Administración de este periódico REQUERLAS MORTUARIAS para la edición de la noche, y para una de la madrugada, para la edición de la mañana.

SE VENDE en la Administración de este periódico REQUERLAS MORTUARIAS para la edición de la noche, y para una de la madrugada, para la edición de la mañana.

SE VENDE en la Administración de este periódico REQUERLAS MORTUARIAS para la edición de la noche, y para una de la madrugada, para la edición de la mañana.

SE VENDE en la Administración de este periódico REQUERLAS MORTUARIAS para la edición de la noche, y para una de la madrugada, para la edición de la mañana.

SE VENDE en la Administración de este periódico REQUERLAS MORTUARIAS para la edición de la noche, y para una de la madrugada, para la edición de la mañana.